

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado de FORO, Isidro Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 184 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente Moción consecuencia de la Interpelación urgente, debatida en la sesión celebrada por el Pleno del Congreso el 19 de abril de 2023, sobre la política relacionada con el ferrocarril y, particularmente, las ineficiencias en el contrato de los trenes para la red de ancho métrico y los proyectos que se están desarrollando en Asturias, así como las medidas urgentes que se están aplicando para la modernización y mejora de las infraestructuras ferroviarias y del material rodante. (Núm.Exp. 172/000285)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La interpelación sobre política ferroviaria debatida en la sesión plenaria de control celebrada el 19 de abril de 2023 volvió a poner en evidencia numerosas carencias relativas a la gestión de un servicio público de transporte de viajeros y mercancías clave en la cohesión territorial, la movilidad ciudadana y la economía.

En Asturias, Comunidad Autónoma del diputado que suscribe esta iniciativa parlamentaria, son recurrentes desde hace mucho tiempo las incidencias de los servicios de Cercanías, largo recorrido y de mercancías, así como los retrasos en la ejecución de las inversiones. En este sentido, en el debate de la interpelación se señaló citando datos oficiales de la Intervención General del Estado que:

- En 2021 el Estado ejecutó solo un 40,51% de la inversión prevista, mucho menos de la mitad.
- En 2022, al finalizar el primer semestre, el grado de ejecución de inversiones era de un 27,5%, el quinto más bajo de España, con Adif como gran incumplidor, con apenas un 10%, excluyendo las obras del AVE.

A la vista del desperdicio de recursos presupuestarios que, años tras año, no se ejecutan, desde el gobierno de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias se ha reclamado, entre otros

aspectos, un seguimiento exhaustivo de los proyectos y obras ferroviarias. No obstante, se ha calculado que solo para la modernización de la red de Cercanías se necesitan 1300 millones de euros, lo que al actual ritmo inversor del ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana necesitaría de setenta y cinco años, es decir que para el siglo XXII.

Asimismo, el reciente fiasco de un contrato para la construcción de trenes para la red de ancho métrico (antigua Feve) de Cantabria y Asturias, con el que se encargaron unidades que no hubiesen pasado por los túneles, se saldó con las dimisiones de la secretaria de Estado y del presidente de Renfe Operadora, así como los ceses de dos altos funcionarios. Ello no diluye la propia responsabilidad de la titular del ministerio en el camuflaje durante año y medio del asunto que salió a la luz por una información periodística.

Roto por el primer Gobierno de Pedro Sánchez el Plan de Actuación Núcleos de Cercanías, se está desmantelando paulatinamente la red y se han retrasado los planes de integración del ferrocarril en Gijón, Avilés y Langreo. En Gijón se desaprovecha desde hace 16 años un túnel de casi 4 km. de longitud y con espacio para tres estaciones subterráneas. La ciudad más poblada de la región tiene una estación provisional que ha espantado a los usuarios. En Langreo se han firmado desde 2009 seis convenios diferentes para el soterramiento de la línea Gijón-Laviana.

La puesta en servicio de la Variante de Pajares ha sufrido su enésimo retraso pese a que en el pasado mes de noviembre la propia ministra anunció, tras un multitudinario viaje en pruebas por los túneles, la inauguración para el próximo mes de mayo de una infraestructura ferroviaria que comenzó a construirse en 2004 en aplicación del Plan de Infraestructuras aprobado en 2000 por el gobierno de José María Aznar. Pocas semanas después del anuncio, la secretaria de estado de Transportes se desplazó a Asturias para pedir disculpas por un nuevo retraso en el calendario de puesta en servicio. En todo caso, la Variante de Pajares se ha construido con características que no responden a la alta velocidad y que harán imposible el cumplimiento del objetivo para el que fue planificada, diseñada, presupuestada, proyectada, licitada y adjudicada: comunicar Madrid y Oviedo en menos de 2 h. 30'.

Asimismo, ya durante el Debate sobre el estado de la Nación celebrado el pasado año, diferentes grupos parlamentarios señalaron una gran carencia en la gestión ferroviaria relativa al Corredor ferroviario Atlántico que tiene por objetivo garantizar la conectividad y la competitividad del tráfico de viajeros y de mercancías en los territorios del norte de España. El asunto es motivo de preocupación generalizado y, de hecho, los presidentes de las comunidades autónomas de la cornisa cantábrica de cuatro signos políticos diferentes se reunieron en una cumbre celebrada en Vitoria con el lehendakari Urkullu de anfitrión para, entre otros motivos, aunar posiciones en impulso del Corredor Atlántico y requerir del Gobierno un trato similar al del Corredor Mediterráneo. Ambos corredores forman parte de la red española de los nueve ejes que componen la Red Transeuropea de Transportes que conecta los veintisiete países de la Unión Europea, de ahí que resulte inadmisibile que su desarrollo y ejecución reciba diferente trato del Gobierno.

Los grandes puertos de interés General del Estado El Musel y de Avilés, que ampliaron hace diez años sus instalaciones, siguen excluidos de las redes de transporte ferroviario TENT-T, lo que penaliza su competitividad y el mejor aprovechamiento para rentabilizar en términos económicos y de empleo las grandes inversiones públicas realizadas.

Por lo expuesto, se presenta para su debate y votación en el Pleno del Congreso de los Diputados la siguiente

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE

“El Pleno del Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1.- Depurar al máximo nivel del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana las responsabilidades derivadas del fiasco del contrato para la construcción de trenes con gálibos mal calculados destinados a la red de ancho métrico en Asturias y Cantabria.

2.- Cumplir la resolución número 1 aprobada por el Pleno del Congreso durante el Debate sobre el estado de la Nación que en lo referido a política ferroviaria promueve:

- Homologar la línea de alta velocidad Madrid-Asturias con el resto de las líneas de alta velocidad españolas al objeto de asegurar tiempos de recorrido entre Madrid y Oviedo inferiores a 2 horas y 30 minutos y completar los Estudios informativos de los tramos Pola de Lena/Oviedo/Gijón-Avilés manteniendo la centralidad de las estaciones afectadas por la circulación del AVE y combinar su uso con la adecuada Red de Cercanías.
- Detener el grave retroceso de la red de Cercanías ferroviarias de Asturias y promover un Plan del tenor del consensuado por las Administraciones, ayuntamientos y agentes sociales en 2017 —paralizado posteriormente por el nuevo gobierno— para acometer inversiones de modernización y mejora de la red de ancho ibérico y de ancho métrico (antigua FEVE).
- Dotar a los grandes puertos de El Musel y Avilés de infraestructuras viarias y ferroviarias con idénticas características a las que ya disponen o se están construyendo para la incorporación de los espacios portuarios de interés general del Estado a los corredores transeuropeos de transporte de mercancías.
- Desarrollar sin discriminaciones financieras ni desequilibrios inversores los distintos corredores ferroviarios de la red transeuropea de transporte (TEN-T Network) que discurren por el territorio nacional —incluido el Corredor Atlántico Noroeste— al objeto de garantizar la conectividad y la competitividad del tráfico de viajeros y mercancías.

3.- Elaborar antes de que finalice el actual periodo de sesiones un Plan extraordinario de inversiones urgentes en la Red de Cercanías tal y como están reclamando diferentes Gobiernos autonómicos al objeto de corregir las palmarias deficiencias de un servicio público clave para la movilidad ciudadana.

Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2023

Isidro Manuel Martínez Oblanca
Diputado por Asturias (FORO)
Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto